



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



OBRA: PAVIMENTO ASFÁLTICO CALZADA LATERAL ORIENTE DE BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ, BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ, ENTRE AV. AGUASCALIENTES SUR Y BLVD. SIGLO XXI, AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS. 14 de Agosto de 2017 HORA: 10:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2017-PDM-0019-UR-01-004

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA BONATERRA S.A. DE C.V.

CONTRATO: DM-0019-2017

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 7 de Julio de 2017

TERMINO: 9 de Agosto de 2017

PLAZO REAL

INICIO: 7 de Julio de 2017

TERMINO: 9 de Agosto de 2017

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$1,048,434.08 MONTO CONTRATO TOTAL: \$1,150,593.63

RELACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN

CONVENIO	FECHA	MONTO	DIAS
DM-0019-2017-T01	04 Ago 2017		4
DM-0019-2017-M01	04 Ago 2017	\$102,159.55	0

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

7700.74 M2 Suministro de Riego de liga, 7700.74 M2 Suministro de carpeta asfáltica de 4 cms de espesor, 3693.74 M2 Suministro de afine de capa de base existente, 3693.74 M2 Suministro de riego de impregnación en superficie

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



ENTREGAN

DM-0019-2017

POR LA EMPRESA

CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA BONATERRA

CONTRATISTA DE LA OBRA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

I.C. GERARDO LOPEZ LOPEZ

SUPERVISOR

ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

LUCIO CASILLAS TORRES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE URBANIZACION

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

MARCO ANTONIO LICON DAVILA

SECRETARIO

RECIBE

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

M. EN D. ARQ. JESUS ADRIAN CASTILLO SERNA

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO

E-